

**CONSEJO DE CUENCA
LERMA-CHAPALA**



Comisión de Cuenca del Río Querétaro

**ACTA PARA HACER CONSTAR LA SEGUNDA SESIÓN
EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CUENCA
DEL RÍO QUERÉTARO**

**Órgano Auxiliar del
Consejo de Cuenca Lerma-Chapala
MODALIDAD MIXTA**

2 DE JUNIO DE 2022

(Handwritten signatures in blue ink)



II SESIÓN EXTRAORDINARIA COMISIÓN DE CUENCA DEL RÍO QUERÉTARO MODALIDAD MIXTA



Sede: Dirección Local Querétaro, Comisión Nacional del Agua.

Fecha: 2 de junio de 2022.

Hora: 10:30 a 11:30 horas.

Siendo las 10:30 horas del día 2 de junio de 2022, se celebra la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Cuenca del Río Querétaro, Órgano Áuxiliar del Consejo de Cuenca Lerma-Chapala, convocada para realizarse bajo modalidad mixta, en la que parte de los convocados asistieron a la sede de la sesión, y para quienes no pudieron participar de manera presencial, se dio opción de hacerlo de manera virtual, con base en los "LINEAMIENTOS para el impulso, conformación, organización y funcionamiento de los mecanismos de participación ciudadana en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", el cual en su párrafo décimo estipula que "Para cumplir con el objetivo de los mecanismos de participación ciudadana, las dependencias y entidades podrán implementar alguna de las siguientes modalidades: "... II. Digital: Aquellos en los que la participación ciudadana se lleva a cabo a través de las TIC".

ANTECEDENTES

1.- El Consejo de Cuenca Lerma Chapala, instalado el 28 de enero de 1993, es una instancia de coordinación y concertación, apoyo, consulta y asesoría, entre la Comisión Nacional del Agua y las dependencias y entidades de las instancias federal, estatal y municipal, los representantes de usuarios de aguas nacionales y las organizaciones de la sociedad civil organizada y el sector académico. Esta instancia tiene por objeto: formular y ejecutar programas y acciones para mejorar la administración de las aguas, el desarrollo de la infraestructura hidráulica y de los servicios respectivos y la preservación de los recursos de la cuenca, en el marco de la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos. Entre los Órganos Auxiliares reconocidos por el Consejo de Cuenca Lerma Chapala en el artículo 15 de sus Reglas Generales de Integración, Organización y Funcionamiento, se encuentra la Comisión de Cuenca del Río Querétaro.

2.- Previo acuerdo tomado por el Consejo de Cuenca Lerma Chapala, el 6 de septiembre de 2011, se instaló la Comisión de Cuenca del Río Querétaro, como Órgano Áuxiliar de dicho Consejo de Cuenca. En su momento, la Comisión de Cuenca del Río Querétaro no encontró condiciones propicias para su operación, por lo que permaneció inactiva hasta el 4 de noviembre de 2020, fecha en la que se llevó a cabo la reunión de reactivación, según consta en el acta correspondiente.

6.- En cumplimiento al Acuerdo Octavo de la Quinta Sesión Ordinaria de esta Comisión de Cuenca, referente a la elección de un nuevo Coordinador o Coordinadora, y con base en la convocatoria correspondiente, se realiza la Segunda Sesión Extraordinaria, con el objetivo de llevar a cabo el proceso de votación y toma de protesta del Coordinador electo.

INTERVIENEN

Comité Directivo:

Ing. Raúl José Medina Díaz (Dirección Local de la Comisión Nacional del Agua en Querétaro y Secretaría Técnica de la Comisión de Cuenca del Río Querétaro).

Vocales Federales:

Ing. Benito de Jesús Olvera Muñoz (Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural); Lic. Paloma Arce Islas (Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales); Ing. María Antonieta Eguarte Fruns (Procuraduría Federal de Protección al Ambiente); Biól. Antonio David Quiroz Reygadas (Comisión Nacional Forestal).

Vocales Estatales:

Ing. Juan Alberto Zúñiga Pérez (Secretaría de Desarrollo Agropecuario); Ing. Gerardo González Cárdenas (Secretaría de Desarrollo Sustentable).

Vocales Municipales:

Ing. Maricela Martínez Saldaña (Corregidora); Ing. Juan Segovia Blanco (El Marqués); Mtro. Alejandro Angulo Carrera (Querétaro).

Vocales Usuarios:

Dr. Amílcar González de Cosío Frías (Agrícola Privado)

Vocales Ciudadanos:

Dr. Juan Pablo Ramírez Herrejón (Academia); C. Mauricio Xavier Pereda Pimentel (Agrícola Social); Dra. Claudia Elvira Romero Herrera (Asociaciones de Profesionales); Mtra. Elena Catalina Gutiérrez Franco (Equidad de Género); Lic. Miguel Sarmiento Martínez (Juventud); Dra. Clara Margarita Tinoco Navarro (Organizaciones Promotoras del Desarrollo Sustentable); C. Rafael González Longuino (Pueblos Originarios); Dr. Raúl Francisco Pineda López (Sociedad Organizada).

Candidato a la Coordinación de la Comisión de Cuenca del Río Querétaro

Mtro. Mario López Pérez.

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN:

1.- Elección del Coordinador de la Comisión de Cuenca del Río Querétaro para el periodo junio 2022 – junio 2025.

MOTIVO DE LA REUNIÓN:

Llevar a cabo la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Cuenca del Río Querétaro, Órgano Auxiliar del Consejo de Cuenca Lerma Chapala, conforme a lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

TIEMPO	ASUNTO
10:00 – 10:30	Registro de asistentes
10:30 – 10:35	Bienvenida
10:35 – 11:45	Verificación de quorum legal
10:45 – 10:55	Elección de escrutadores
10:55 – 11:00	Rúbrica de las boletas de elección
11:00 – 11:15	Presentación del candidato (CV y propuesta de trabajo)
11:15 - 11:30	Votación
11:30 – 11:35	Cierre de urna
11:35 – 11:45	Conteo de votos
11:45 – 12:00	Toma de protesta y mensaje del Coordinador electo

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

La reunión inició con un mensaje de bienvenida de la Secretaría Técnica de la Comisión de Cuenca. Posteriormente, se procedió a revisar el quorum, con base en la asistencia presencial y en línea.

A continuación, la Secretaría Técnica procedió a realizar una breve revisión del proceso de elección considerado en la convocatoria correspondiente. Al respecto, se puso a consideración del pleno la posibilidad de abreviar dicho proceso, en virtud de que, al tener un único candidato, podía realizarse una votación a mano levantada. Los presentes estuvieron de acuerdo en realizar el nuevo procedimiento.

Presentación del candidato y su propuesta de trabajo.

Se le cedió la palabra al Mtro. Mario López Pérez, quien presentó una propuesta de trabajo basada en los siguientes ejes de trabajo y líneas de acción:

Eje 1.- Gobernanza.

- Formular el Plan Estratégico de Reactivación y Consolidación de la Comisión de Cuenca;
 - i. Revisar y actualizar las reglas de organización y funcionamiento
 - ii. Ajustar los roles de los actores



II SESIÓN EXTRAORDINARIA COMISIÓN DE CUENCA DEL RÍO QUERÉTARO MODALIDAD MIXTA



- iii. Revisar los objetivos de la Comisión de Cuenca y actualizar las prioridades de los temas de trabajo / reformar y reorientar el trabajo de los grupos especializados
- iv. Confirmar interés de los representantes y vocales en continuar en la Comisión de Cuenca
- v. Crear alianzas y asegurar sinergias con otros grupos de trabajo e instituciones de la cuenca o fuera de ella ajenas a la Comisión de Cuenca coordinando o sumando los programas alineados

- Actualizar, divulgar e iniciar la implementación del Programa Hídrico de la Cuenca;

Eje 2.- Conocimiento e Información.

- Plan estratégico de comunicación y educación para la sensibilización y formación (reeducar);
- Alianzas y sinergias con medios y centros educativos;
- Eventos cuatrimestrales de divulgación y sensibilización a escolares y funcionarios

Eje 3.- Comunicación y Educación.

- Crear y divulgar la plataforma de conocimiento e información de la cuenca;
- Alianzas y sinergias con institutos de investigación e instituciones de gobierno;
- Eventos cuatrimestrales para compartir conocimiento (seminarios y talleres) a funcionarios y sociedad.

El objetivo final de la propuesta de trabajo es *Sentar las bases del marco de trabajo de la Comisión de Cuenca*, para lo cual se planteó el logro de las siguientes metas, en tres años de gestión:

- ✓ Plan Estratégico de Reactivación y Consolidación completado e iniciada su implementación (Incisos i, ii, iii, iv y v).
- ✓ Plan estratégico de comunicación y educación, 4 alianzas firmadas, 12 eventos de divulgación y sensibilización
- ✓ Diseño y creación de la plataforma, dos alianzas firmadas y 12 eventos.

El Mtro. López Pérez enfatizó en la necesidad de avanzar paralelamente en el desarrollo de los temas abordados, con el involucramiento de todos los integrantes de la Comisión de Cuenca, con mentalidad abierta a la innovación para lograr la integralidad en la gestión del agua, así como la sustentabilidad de la cuenca.

Votación

Posteriormente a la presentación del Mtro. López Pérez, se procedió a la votación, la cual fue unánime a favor del candidato.

Toma de Protesta

La Secretaría Técnica tomó protesta al Maestro Mario López Pérez, nuevo Coordinador de la Comisión de Cuenca del Río Querétaro, para comprometerse a impulsar el logro de los objetivos de este órgano colegiado.

ACUERDOS

PRIMERO: El pleno de la Comisión de Cuenca elige como su Coordinador al Mtro. Mario López Pérez, durante el periodo del 2 de junio de 2022 al 2 de junio de 2025, con base en lo estipulado en el Manual de Integración, Organización y Funcionamiento de la Comisión de Cuenca del Río Querétaro.

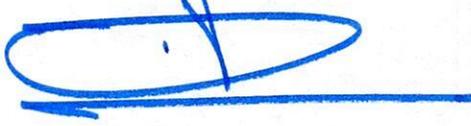
COMENTARIOS FINALES Y CLAUSURA DE LA SESIÓN

La Coordinación de la Comisión de Cuenca ofreció unas palabras de agradecimiento a los presentes por su participación en el proceso de elección. Asimismo, los Vocales participantes felicitaron al nuevo Coordinador, deseándole éxito en la gestión que inicia.

CIERRE DEL ACTA

No habiendo otro asunto que hacer constar, los participantes de la sesión dan fe de la veracidad con la que se describe en la presente acta el desarrollo de la reunión y los acuerdos tomados, dando término a la reunión en modalidad mixta a las 11:30 horas de la fecha de su inicio. Para ello, se enviará vía correo electrónico a sus integrantes y se otorga un plazo de 10 días hábiles, a partir de su envío, para su revisión y emisión de comentarios. Al término de dicho lapso, y de no haber pronunciamiento alguno, se dará por aprobada, con el respaldo del registro de asistencia para verificar el quorum legal, a través de la verificación realizada por la Secretaría Técnica. Firman al calce y al margen los integrantes de la Comisión de Cuenca del Río Querétaro.

COMITÉ DIRECTIVO DE LA COMISIÓN DE CUENCA DEL RÍO QUERÉTARO

MTRO. MARIO LÓPEZ PÉREZ	ING. RAÚL JOSÉ MEDINA DÍAZ
Coordinador de la Comisión de Cuenca del Río Querétaro	 Director Local de la Comisión Nacional del Agua en Querétaro y Secretario Técnico de la Comisión de Cuenca del Río Querétaro



II SESIÓN EXTRAORDINARIA
COMISIÓN DE CUENCA DEL RÍO QUERÉTARO
MODALIDAD MIXTA



VOCALÍAS FEDERALES

LIC. PALOMA ARCE ISLAS	ING. MARÍA ANTONIETA EGUIARTE FRUNS
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

ING. BENITO DE JESÚS OLVERA MUÑOZ	BIOL. ANTONIO DAVID QUIROZ REYGADAS
SECRETARÍA DE AGRICULTURA GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL	COMISIÓN NACIONAL FORESTAL

VOCALÍAS ESTATALES

ING. JUAN ALBERTO ZÚÑIGA PÉREZ	ING. GERARDO GONZÁLEZ CÁRDENAS
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRIOPECUARIO	SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE

VOCALÍAS MUNICIPALES

ING. MARICELA MARTÍNEZ SALDAÑA	ING. JUAN SEGURA BLANCO
MUNICIPIO DE CORREGIDORA	MUNICIPIO DE EL MARQUÉS

MTRO. ALEJANDRO ANGULO CARRERA


MUNICIPIO DE QUERÉTARO



II SESIÓN EXTRAORDINARIA
COMISIÓN DE CUENCA DEL RÍO QUERÉTARO
MODALIDAD MIXTA



VOCALES USUARIOS Y CIUDADANOS

<p>DR. AMILCAR GONZÁLEZ DE COSÍO FRÍAS</p>  <p>VOCALÍA AGRÍCOLA</p>	<p>C. MAURICIO XAVIER PEREDA PIMENTEL</p> <p>VOCALÍA AGRÍCOLA SOCIAL</p>
<p>MAESTRA ELENA CATALINA GUTIÉRREZ FRANCO</p> <p>VOCALÍA DE EQUIDAD DE GÉNERO</p>	<p>DRA. CLAUDIA ELVIRA ROMERO HERRERA</p> <p>VOCALÍA DE ASOCIACIONES DE PROFESIONALES</p>
<p>DRA. CLARA MARGARITA TINOCO NAVARRO</p> <p>VOCALÍA DE ORGANIZACIONES PROMOTORAS DEL DESARROLLO SUSTENTABLE</p>	<p>DR. RAÚL FRANCISCO PONEDA LÓPEZ</p> <p>VOCALÍA DE LA SOCIEDAD ORGANIZADA</p>

LIC. MIGUEL SARMIENTO MARTÍNEZ



VOCALÍA DE LA JUVENTUD